

# DIARIO UNIVERSAL

MADRID.—AÑO XIV.—NÚM. 5.077

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN

Martes 28 de Noviembre de 1918

## Las raíces del mal

Cerrada la Universidad ante las insistentes algaradas estudiantiles, las gentes se dan, lógicamente, a pensar cuáles pueden ser las causas de esa clausura: ¿por qué las algaradas se producen y no aparece en el horizonte medio alguno para remediarlas?

La respuesta, aparentemente, no es difícil de dar, y así, hay gentes también que se apresuran a darla: las algaradas estudiantiles se producen porque la enseñanza, tal como en nuestras Universidades se da, no es atractiva: la Universidad repele, en vez de atraer, y así, es lógico que los escolares se declaren en huelga.

Pero el problema así resuelto está mal planteado: la huelga sería en ese caso un fenómeno perfectamente lógico; pero ¿lo sería igualmente la algarada?

La huelga ni jamás creó conflicto alguno, ni actualmente es siquiera pecado escolar: la asistencia a las cátedras no es obligatoria, y el alumno a quien las enseñanzas de un determinado profesor no atraigan puede licitamente holgar mientras sus compañeros las atienden, sin que nadie le pida cuentas.

Este modo de holganza, que sería la mejor protesta contra determinadas formas arcaicas, inadmisibles, de la función de enseñar, no es generalmente el que los escolares bulliciosos usan: para ellos, más aun que no escuchar las explicaciones estériles—a juicio suyo, que ni en abstracto queremos compartir ahora—, importa que otros compañeros no las oigan: holgar es el ejercicio de una libertad muy oportunamente concedida a los escolares; hacer que otros huelguen es precisamente lo contrario: limitar la libertad ajena en nombre de una solidaridad tan mal entendida por los que la imponen como por aquellos otros, sumisos, que la aceptan.

En este punto, pues, el problema toma un carácter completamente distinto, y, sin desconocer que en muchos casos la enseñanza puede ser insuficientemente atractiva para que las aulas se llenen por la sola virtualidad del profesor, hay que buscar las causas del fenómeno en razones si no completamente extrauniversitarias, por lo menos en razones que no atañen a lo fundamental de la Universidad. El hecho de que esas algaradas comienzan siempre en las clases inferiores, en los cursos preparatorios de las Facultades, sin que, ninguna razón haya para suponer que los profesores que en ellos explican son inferiores en cultura ni en orientación pedagógica, hace pensar desde luego que no es a influjo de la Universidad misma a lo que debemos atribuir el fenómeno: si fuera la Universidad su productora, ocurriría, efectivamente, todo lo contrario: serían los alumnos de los últimos cursos y no los recién llegados a la institución docente los que holgarían airadamente con mayor frecuencia.

Debemos, pues, atribuir, en una parte al menos, esos desórdenes a causas sociales extrañas a la Universidad misma, y que quizá un espíritu analizador encontrase estudiando, por ejemplo, las estadísticas universitarias y viendo la desproporción existente entre los matriculados en los cursos preparatorios y los que después, salvado ese primer obstáculo, continúan sus carreras.

La Universidad española es demasiado liberal, en el sentido de que se abre fácilmente a todo el mundo, y si ese mundo, por añadidura, no está capacitado para la disciplina por una educación anterior, no es sorprendente que ocurran los sucesos que todos lamentamos, ni lo es tampoco que se pierdan y esterilicen en un ambiente hostil, a su evolución muchas energías intelectuales.

Nuestra precocidad nacional hace que a las Universidades españolas lleguen los alumnos demasiado jóvenes, cuando aun no se ha formado suficientemente su espíritu ni puede ser en ellos dominante la reflexión; en esas condiciones, por grande que sea la atracción de la cátedra, no es sorprendente que los escolares cedan a otros impulsos y la abandonen fácilmente.

Si además contribuyen a ese mismo resultado la sensación de independencia, que por primera vez sienten los escolares cuando llegan a la Universidad, y el abandono—la mayor causa de todas—en que los padres suelen dejar a sus hijos en

esos momentos críticos de su evolución física, mental y moral, se comprenderá fácilmente por qué en nuestro país pueden ser y son erráticas las algaradas escolares.

Para curarlas, pues, sería necesario ir muy a lo fondo y reformar, más aún que la enseñanza misma, las costumbres: haciendo comprender a los padres lo que la enseñanza universitaria significa, y acostumbrándolos a convivir con ella, podría lograrse mucho, si no todo, y reformando de una manera honda la segunda enseñanza, haciéndola consecutiva a una primaria superior, de que hoy carecemos porque nadie la usa, podría lograrse seguramente lo que faltaba.

Todo lo demás, y la experiencia va demostrándolo, son paliativos, que no evitarán definitivamente la repetición del mal.

## La Mancomunidad catalana

(POR TELEGRAMA)  
BARCELONA 27.—Presidiendo el señor Prat de la Riba, han comenzado las sesiones de la sexta Asamblea ordinaria de la Mancomunidad.

El secretario leyó la Memoria del Consejo dando cuenta de su labor desde la Asamblea anterior.

Después se leyeron los proyectos que el Consejo somete a la Asamblea, entre los cuales figura el presupuesto para el año próximo.

La totalidad del presupuesto de ingresos asciende a 6.638.634 pesetas, de las cuales 120.000 son donativos de las Diputaciones, 1.350.000 corresponden a los servicios provinciales incorporados, y 436.000 al reparto directo entre los Municipios.

En conjunto, en el presupuesto de ingresos figuran 2.500.000 pesetas por ingresos ordinarios; lo demás procede de empréstitos.

En los gastos se conceden 4.000.000 para obras públicas, 1.160.000 para beneficencia y 400.000 para instrucción.

También figura entre los proyectos, a discutir la organización de Escuelas elementales de Comercio, que se crearán en las poblaciones que se considere más conveniente y cuyos Municipios faciliten locales.

Se creará una Escuela Superior para Barcelona.

Quedarán nombradas las Comisiones que han de dictaminar sobre estos proyectos.—Ostia.

La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VIOHY-ETAT**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales, facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, etc. Diez céntimos el paquete **SAL VIOHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

## EL TEMPORAL

(POR TELEGRAMA)  
EN CADIZ  
Vapores con averías.—Numerosas embarcaciones hundidas en el Estrecho.

CADIZ 28.—El mar presenta un aspecto imponente. El temporal arrecia. El vapor «Dolores», de la matrícula de Cádiz propiedad de José Díaz, regresaba de Melilla, donde había dejado un cargamento de maquinarias. A las dos horas de aquel puerto, y a causa de los formidables embates de las olas, sufrió diversas averías y se le abrió una gran vía de agua.

El buque se hundió a la media hora; sus tripulantes se salvaron en los botes.

De arribada forzosa entraron hoy el vapor sueco «Edith», procedente de Cardiff, y el pallebote «William Smith», con cargamento de carbón. Ambos capearon una tremenda borrasca.

En el Estrecho de Gibraltar el temporal reviste caracteres alarmantes. Numerosas embarcaciones pequeñas se han hundido.

De Lancha dicen que el huracán tiene una violencia extraordinaria. Las tiendas de campaña del campamento de Das-Hemen fueron arrancadas de cuajo.—S. de E.

EN VICO  
Pallebote perdido.  
VICO 28.—Se ignora el paradero del pallebote «Juana Blanca», de la matrícula de Villagarcía, que salió el día 15 para Vigo con carga de carbón. La alarma es extraordinaria.

Tripulación cinco hombres.  
Los telegramas que se enviaron a diferentes puertos preguntando por el barco han sido contestados negativamente.—Nieto.

EN HUELVA  
El puerto, cerrado.  
HUELVA 28.—El temporal es durísimo. La Comandancia de Marina cerró el puerto a la navegación y ordenó a los buques que reforzaran sus amarras.

Numerosas embarcaciones pequeñas fondeadas en la bahía se hundieron.—C.

EN CIUDAD REAL  
Gran nevada.  
CIUDAD REAL 28.—Durante todo el día ha nevado copiosamente. Las faenas del campo fueron suspendidas.

Los trenes llegaron con gran retraso, pues en las vías la capa de nieve era espesísima.—C.

## EN EL EXTRANJERO

Un ciclón en Cerdeña.  
ROMA 28.—Un ciclón de violencia excepcional ha arrasado la isla de Cerdeña.—H. P.

## Las subsistencias

Reunión de la Junta.

En la sesión que celebró anoche se dio cuenta de varias peticiones dirigidas a la Junta por interesados en el problema de las subsistencias, y pasaron al Comité ejecutivo.

El Sr. Zorita leyó una ponencia de carácter general para la ejecución de la ley, en el sentido de hacer intervenir al público como fiscalizador.

El Sr. Alvarez Mendoza manifestó que la medida más eficaz es la de la incautación prevista por la ley, y propuso una adición a la ponencia en el sentido de que la acción para denunciar las infracciones de la ley y del reglamento sea pública, concediéndose al denunciante en caso de comprobarse la exactitud de la denuncia el 50 por 100 de la multa.

Intervinieron en la discusión los señores Luaces, marqués de la Frontera, Paraiso, Gavilán y yvonde de Eza.

El Sr. Junoy expuso que en los demás países la cuestión de subsistencias se ha resuelto como una dictadura, si bien reconoce que en ellos el cuerpo social estaba más disciplinado que en España, por lo que esta falta que se nota aquí debe suplirse con la penalidad y con la concesión de acción pública.

El Sr. Lazcano se opuso a la incautación inmediata, proponiendo otros medios sustitutivos de ella, y se opuso también a que se conceda el 50 por 100 de la multa al denunciante, por los grandes abusos a que tal medida pudiera dar lugar.

El Sr. García Cortés expuso que debía procurarse que los organismos colectivos, especialmente obreros, tengan facilidades para intervenir en el cumplimiento de la ley y denunciar las infracciones.

Puesta a votación la ponencia, fué aprobada.

El Sr. Alvarez Mendoza pidió al Comité ejecutivo que sucesivamente, pero con la posible urgencia, estudie y proponga a la Junta ponencias sobre regulación de los precios de los productos de industrias que emplean como primera materia el carbón, especialmente la del hierro.

Se acordó que las discusiones y propuestas de la Junta siguieran publicándose en la forma en que venía haciéndose.

El Sr. Luaces propuso que antes de llevar a efecto la tasa de nuevas materias se establezca la organización y el procedimiento convenientes para que la tasa surta sus efectos.

## La libertad de D. Jaime

(POR TELEGRAMA)  
ROMA 28.—Un despacho de Zurich comunica una información de Viena según la que el nuevo Emperador de Austria-Hungría autorizará a D. Jaime de Borbón para abandonar el castillo de Frohsdorf, donde fué confinado por Francisco José.

D. Jaime recobrará así su libertad de acción.—H. P.

## ECOS DE SOCIEDAD

Anoche, como lunes aristocrático, presentaba brillantísimo aspecto el comedor de gala del Ritz.

Con el ministro de Suiza, Sr. Mengotti, se sentaron el presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones; el ministro de Hacienda, D. Santiago Alba; el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset; el secretario de Estado, marqués de Amposta; el secretario de la Legación de Suiza, Sr. Ratzemberger, y D. Alfredo Mengotti.

Con la condesa de Hornachuelo, sus hijos, los marqueses de la Vega de Sagra, y el embajador de la Argentina, doctor Marco de Avellaneda.

Con el ministro de Portugal, Sr. Vasconcelos, el ministro del Brasil, señor Pecanha; el conde de la Legación de los Países Bajos, Sr. De With; el señor Monis d'Aragao, que sale mañana para su nuevo cargo en Roma, y D. Melchor de Almagro.

Con el marqués viudo de Mondéjar, el presidente del Senado, marqués de Alhucemas, y el presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón.

Con el conde de la Cimetera, el Sr. Urzúiz y el ex embajador de Rusia, señor conde de Cartagena.

También asistieron los condes d'Argem, marquesa de Tenorio, señora de Sota e hijas, señores de Padrós (D. Carlos), señores de Aramburu (D. Juan), D. Pedro Milá y Camps, señores de Carranza e hijas, M. Calman, de la embajada de Francia; M. René Halphen, M. de Neville, M. Cabler, el conde de la Legación de Bélgica, M. Le Jeune, y D. Ramón de la Cuesta y señora.

Para presenciar la fiesta benéfica de esta noche desde su comienzo, pidieron anoche varias mesas del comedor.

Claudio LARCHER

FOLLETIN  
SU ALTEZA EL AMOR  
EN CUARTA PLANA

## LA GUERRA

### La situación militar

En todos los frentes.

Los austroalemanes dicen que han batido al Sur de Turnu-Severin a las tropas rumanas de Orsova, haciéndoles 1.200 prisioneros y cogiéndoles tres cañones.

Se trataba de unos diez batallones. ¿Adónde ha ido el resto? ¿Se ha unido con el grueso del ejército rumano, al Sudeste de Craiova?

Mackensen está en Alejandría. Desde Zimnicea ha marchado en dicha dirección, siguiendo la vía férrea. Los rumanos no se oponen a su avance. Y es que se han retirado hacia el Este, realizando por lo visto un plan decidido de antemano.

Todo el esfuerzo austrogermanobúlgaro es hecho en la región del Oltu y en el Danubio rumano sudoccidental. ¿Qué sucede al Nordeste, en la región de los pasos de Kronstadt? ¿Y en la Moldavia? ¿Y en la Dobruja, que ha vuelto al cabo a ser un frente secundario, como era de presumir?

En Occidente hay violentos cañoneos desde el Sur del Somme hasta más arriba de Armentières. ¿Se prepara algo? Es de suponerlo.

P. R.  
INFORMACION TELEGRAFICA

### EN LOS FRENTES BALKANICOS

Parte rumano.

LONDRES 28.—Parte oficial rumano: «En el frente al Oeste de Moldavia no ha cambiado la situación. En la frontera Norte de Valaquia hubo acciones de artillería en Tabla-Butzi, en el valle de Prahova y en la región de Dragoslavele.

En el ala izquierda del frente occidental el enemigo atacó ayer, pero fué rechazado. Nuestras tropas se han retirado un poco del Alt y del Popolos, hacia el Este. En dirección a Svardiosa hubo acciones de artillería a todo lo largo del Danubio.

En la Dobruja no ha cambiado la situación.»

Parte oficial ruso.

LONDRES 28.—Parte oficial ruso: «En la Valaquia occidental continúa la batalla. Los rumanos, que se retiraron, se aprovechan de la naturaleza del terreno para resistir el avance del enemigo.

Habiendo atravesado el Danubio, cerca de Zimnicea, las tropas enemigas han colocado puestos avanzados sobre el río Vádea y han ocupado posiciones sobre el entre Vátere y Raspi de Vede.

En la Dobruja, encuentros entre destacamentos avanzados de Infantería y de Caballería. Los intentos del enemigo para desalojar a nuestros destacamentos del istmo entre el lago de Tashaul y el mar han sido rechazados.»

Partes oficiales alemanas.

BERLIN 27.—Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha cambiado la situación.

Frente del archiduque José.—En los Carpatos rechazamos destacamentos de exploradores rusos, y en la región de Ladova a varios batallones, al Norte del valle de Negriso-a.

Tropas alemanas y austrohúngaras que penetraban en ambas orillas del Alt desde el Norte, y bajo el mando del teniente general Krafft von Mensingen, han derrotado al enemigo en el sector de Topoluz.

Al Este de Tigrin el regimiento de Infantería sajón núm. 182, eficazmente ayudado por el regimiento 54 de Wemmerk, de artillería de campaña, el cual estaba a la vista del enemigo, rompió las líneas enemigas, apresando a 10 oficiales y 400 soldados y cogiendo siete ametralladoras.

Hemos llegado a los sectores situados a la entrada y a la salida de Alejandría. Dicha ciudad está ocupada por nosotros.

Viniendo desde Turnu-Severin, nuestras tropas echaron al resto de la agrupación del ejército rumano de Orsova hacia el Sudeste.

Allí otras fuerzas les cortaron la retirada.

Además de sangrientas bajas, el enemigo, derrotado, dejó en nuestras manos en este punto a 28 oficiales, 1.200 soldados, tres cañones, 27 camiones de municiones y 800 embarcaciones con su cargamento.

En los puertos del Danubio situados entre Orsova y Rustschik nos apoderamos hasta la fecha de seis vapores y 80 remolcadores, la mayor parte de ellos con carga de gran valor.

Cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen.—Varios ataques preparados por la Caballería y la Infantería rusa en la Dobruja no tuvieron éxito.

Un avance búlgaro preparado por varios batallones logró echar al enemigo del antepecho de nuestras posiciones al Este de Ercheseo.

Sigue avanzando nuestro ejército del Danubio, después de haber quebrantado la resistencia de los rumanos.

Frente macedónico.—Ha habido intensa acción de artillería entre el lago de Prespa y el Czerna.

Fuertes ataques contra las alturas al

Este de Paralovo se quebrantaron ante la tenaz defensa de batallones alemanes de cazadores.

Al Este del Vardar los ingleses bombardearon abundantemente las posiciones alemanas, y rechazamos un avance que había seguido a dicho fuego.

A orillas del Struma tuvieron lugar combates entre secciones exploradoras.»

BERLIN 28.—En los frentes occidental y oriental no hay nada digno de mención.

En Rumania toda la línea del Alt se halla en nuestro poder.

En la llanura de Monastir y en el arco del Czerna la Entente ha sufrido una seria derrota, debido al fracaso de un gran ataque desde Ternovo, al Noroeste de Monastir, hasta Makovo.

La unión de Falkenhayn y Mackensen.

PARIS 28.—Despachos de Ginebra dicen que Falkenhayn y Mackensen se han unido en los alrededores de Alejandría.

Parte serbio.

LONDRES 28.—Parte oficial serbio: «El día 24 los zavaos franceses, luchando al lado de los serbios, dieron una serie de ataques contra la altura 1.050, cuyo valor estratégico es de gran importancia.

Estos ataques fueron cobijados por el éxito, y al asalto fué conquistada la altura.

Estaba defendida por las más selectas tropas alemanas: los Cazadores de la Guardia, que habían recibido órdenes de mantenerse en ella a toda costa.

Realizaron varios contraataques para recuperar la posición perdida, sin miramientos por las bajas que sufrían; pero fueron todos rechazados, y la altura quedó definitivamente en poder de los serbios.

En el resto del frente, el mal tiempo entorpeció las operaciones.»

Parte inglés.

LONDRES 27 (oficial).—«Ejército inglés de Oriente.—En el frente del Struma nuestros aeroplanos bombardearon con éxito el aeródromo enemigo de Drama.

El ataque, verificado por una fuerte patrulla enemiga, cerca de Butkova fué rechazado, con graves pérdidas.»

EN EL FRENTE ANCILOFRANCO-BELGA

Parte francés.

PARIS 27.—Comunicado de las 23: «Ningún acontecimiento importante que señalar durante el día.»

Parte alemán.

BERLIN 27.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—En el sector del Somme apenas hubo combate de artillería.

Al anochecer, los franceses, sin previa preparación de artillería, intentaron penetrar en la parte Sur del bosque de Saint-Pierre-Wast.

El fuego de contenimiento de nuestra artillería los hizo retroceder en el acto.

Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—Al Este de Saint-Mihiel se malogró un intento de asalto contra un retén nuestro.»

EN EL FRENTE RUSO

Parte ruso.

LONDRES 28.—Parte oficial ruso de anoche: «Sobre el río Stochod nuestra artillería bombardeó con éxito, pequeños destacamentos enemigos, que aparecieron en la región de la aldea de Svidnika.

En la región de Korytzeza el enemigo bombardeó nuestras posiciones con proyectiles que contenían gases asfixiantes.

Sobre el río Bistrizta, en la región de la aldea de Davnitah, dispersamos grandes patrullas de reconocimiento enemigas e hicimos algunos prisioneros.»

La declaración ministerial.

PARIS 28.—La declaración que el nuevo presidente del Consejo ruso leerá en la Duma comprenderá tres partes: Primera. Necesidad de llevar la guerra hasta la victoria final, de pleno acuerdo con los aliados.

Segunda. Necesidad y posibilidad de realizar un trabajo combinado y productivo del Gobierno con la institución legislativa.

Tercera. Exposición de todas las medidas que tiendan a la organización de la vida interior del país.

Cambio de fuerzas.

GINEBRA 28.—Hindenburg ha ordenado un importante cambio en la distribución de las tropas del frente oriental. Fuertes contingentes alemanes han sido retirados de la parte Norte del frente de Rusia, entre las marismas de Pinsk y el Golfo de Riga, para ser enviados al frente de combate entre Dorn-Watra y Orsova. Las tropas austrohúngaras reemplazan a los electivos alemanes que han desaparecido del Norte.

EN EL FRENTE ITALIANO

Partes italianas.

ROMA 27 (oficial).—«Nuestras baterías han disparado sobre tropas enemigas en movimiento en la zona montañosa del Norte del valle de Ledro, en el valle de Arsa.

En el resto del frente del Trentino la fuerte depresión atmosférica ha impedido la actividad de nuestras tropas.

En la región de los Alpes de Carnia el enemigo ha bombardeado violentamente nuestras posiciones cercanas a las fuentes del Degano, del But y del Chiarzo. Durante la noche del día 25 algunas bombas cayeron sobre Paluzza y so-

bre Paubro, sin causar daños. Nuestras baterías, para contestarlo, han bombardeado los acantonamientos enemigos de Bimboame y la estación de Authen (valle Gail).

En la zona del Este de Gorizia el enemigo ha puesto en línea nuevas baterías y ha bombardeado violentamente a retaguardia de nuestras líneas. Nuestra artillería ha contestado eficazmente.

En el Carso no hay ningún acontecimiento de importancia. Hemos cogido algunos prisioneros en pequeños encuentros.»

ROMA 28 (oficial).—Los italianos continúan avanzando con éxito en la región del monte Peristeri, al Oeste de Monastir, hacia el valle de Dragor, al Noroeste de la ciudad.

El día 24, a pesar de una gran niebla, los italianos conquistaron una altura al Oeste de Mizopol, y avanzaron hacia la cordillera de Cro-Venastena. Otros destacamentos avanzaron simultáneamente hacia Trzanova. El día 25, después de romper la tenaz resistencia del enemigo, los italianos conquistaron las alturas 2.220 y 2.227, al Sudeste de Mizopol, y cogieron 40 prisioneros.»

LA GUERRA EN EL MAR

Vapor norteamericano torpedeado.—Los naufragos, en Valencia.—Relato del capitán.

VALENCIA 27.—Esta noche empezó a circular el rumor de que había llegado la tripulación de un vapor norteamericano hundido por un submarino.

Después de practicar algunas averiguaciones he logrado, a las doce de la noche, que me recibiera el cónsul norteamericano, Sr. Putnam, que se hallaba en compañía del Sr. Duffy, capitán del vapor torpedeado.

El capitán me hizo el siguiente relato: «Mi vapor, «Chemuny», de la matrícula de Nueva York, salió de este puerto el 8 del corriente. Se dirigió a Génova y Nápoles con cargamento general, y la tripulación se componía de 24 hombres.

El domingo navegábamos a 14 millas al Oriente del Cabo de Gata, cuando a las diez de la mañana nos sorprendió un submarino alemán, cuyo comandante rogó intimó a que abandonáramos el barco, dándonos para ello un plazo de pocos minutos.

Obedecimos la intimación, sin recoger metálico, equipaje ni papeles, sólo con la ropa puesta, y arriamos dos canoas, repartiéndonos en ambas los tripulantes.

El submarino disparó tres cañonazos, y a pesar de que uno de ellos causó en el buque una avería irreparable, lanzó un torpedo. El «Chemuny» se hundió en pocos segundos, sin arriar la bandera norteamericana.

Durante hora y media el submarino remolcó nuestras canoas, siguiendo con rumbo a las costas españolas unas cinco millas.

Dos horas después nos recogió el vapor, de la matrícula de Valencia, «Salvador Giner», cuya tripulación nos ha tratado con toda clase de consideraciones. Aquí esperamos hasta que podamos regresar a Norteamérica en un vapor de la Compañía Trasatlántica.—Murió.

La captura de un vapor noruego.

LONDRES 27.—Un comunicado del Almirantazgo cita un segundo incidente, que demuestra lo que ocurre cuando en lugar de hundir, como de costumbre, todos los buques encontrados el comandante de un submarino alemán aplica en un caso particular los procedimientos civilizados de guerra de cruceros.

Un submarino alemán capturó el día 13 de Noviembre al vapor noruego «Older», que iba de Newport a Gibraltar, montando en él una tripulación de presa.

Sin embargo, eventualmente el «Older» se separó del submarino para dirigirse, según parece, a un puerto alemán; pero fué sorprendido por un navío de guerra británico, que lo capturó, a pesar de los intentos hechos por los alemanes para volar el vapor.

El buque de guerra inglés condujo a un puerto británico al «Older», con la tripulación alemana de presa, y hoy está prisionera de guerra en Inglaterra.

El hundimiento del «Arthur».

STOCKHOLM 27.—El Gobierno ha dado instrucciones a su ministro en Berlín para que pida una investigación acerca del hundimiento del vapor «Arthur», reservándose el derecho de hacer las ulteriores reclamaciones que fueran necesarias.

Según las últimas noticias, el submarino se incautó, antes de hundir el barco, de 230 sacos de correspondencia, prometiendo devolverlos más tarde.

Protesta contra la captura de un vapor holandés.

AMSTERDAM 27.—La prensa protesta energicamente del acto cometido por los alemanes con la Marina holandesa, que demuestra hasta qué punto es grande la escasez de alimentos en Alemania.

Encontrándose pescando en el Mar del Norte el vapor pesquero, de la matrícula de Ymuiden, «Peter», fué apresado por buques de guerra alemanes y llevado a Cuxhaven, donde se obligó a la tripulación a vender el cargamento de pescado, soltando después al vapor y proveyéndolo de carbón.

VARIAS NOTICIAS

La movilización de la población civil alemana.

BERNA 27.—El «Berliner Tageblatt» ha preguntado a algunos importantes comerciantes de Berlín lo que

pensaban del proyecto de ley sobre el servicio militar nacional. Todos han expresado la gran impresión que la nueva ley les ha causado. El director de la Asociación de los Grandes Almacenes ha declarado: «Se teme en los Centros competentes que la vida económica alemana quede completamente paralizada. El Reichstag tiene el deber de obrar de manera que nuestra vida económica pueda continuar; de lo contrario, no podremos pagar los impuestos.» La concepción de ultramarinos finos ha sido contestada: «Si el nuevo Oficio de guerra está dotado a consideramos como comercio de lujo, sólo nos queda a todos los comerciantes de este género el recurso de cerrar nuestras tiendas. ¿Qué ocurrirá entonces con nuestras mercancías, frágiles y fácilmente deteriorables? Lo que si podemos asegurar es que todo nuestro personal, que se compone de antiguos servidores, pocos servicios podría prestar en la fabricación de municiones. Además, la mayor parte de las casas importantes de este género reparten mensualmente créditos socorros a las familias de los movilizados, a sus mujeres, sus hijos y sus viudas, y, naturalmente, al cerrarse nuestros establecimientos, el Estado tendrá que encargarse de repartir dichos socorros.» El representante de una gran casa de artículos de lujo ha dicho: «Si se multiplican las dificultades que ya sufrimos, nos será imposible continuar trabajando, a menos de reducir un tercio nuestros alquileres, un tercio los salarios y un tercio los impuestos.» «No cabe duda—ha dicho un jardinero-forestal—que si la ley es aplicada con rigor estaremos todos obligados a cerrar los comercios, y será la ruina del comercio de flores en Alemania.» Los sastres, joyeros, etc., consultados por el redactor del «Tageblatt» han hecho todas declaraciones idénticas. Conferencia de Vandervelde en la Sorbona. PARÍS 27.—El ministro de Estado belga M. Vandervelde ha pronunciado en la Sorbona un elocuente discurso sobre la guerra, confiando en la próxima victoria de los aliados. Recordó la profecía de lord Kitchener acerca de los tres años de duración de la guerra, y dijo que todos los signos hacían creer hoy que la profecía iba a cumplirse. Los aliados necesitarán un año en Francia y Rusia, en el Marne, el Yser y el Dvina para la invasión. Ha sido necesario otro año para la expulsión del enemigo, y el tercero, que ahora comienza, será el año de la victoria, que conservará a unos su libertad y la procurará a otros viniendo para siempre a las potencias opresoras.—Mar.

Sufre la fractura del brazo izquierdo y erosiones en la cara. D. Manuel Gutiérrez García, agente de investigación de la Compañía ferroviaria, tiene fracturada la tibia y el peroné de la pierna derecha. D. Antonio Alba García, revisor, fractura doble de la pierna derecha. El viajero D. Fabiano Pinto, fractura de la pierna derecha. A excepción del fogonero, todos fueron conducidos a sus domicilios. Instruye diligencias el Juzgado de Sevilla. El tren marchaba a 60 kilómetros por hora, por terreno llano. Unos alumnos de Medicina de la Facultad de Cádiz que viajaban en el expreso auxiliaron también en los primeros momentos a los heridos. Estos estudiantes son D. Florentino Velasco, D. Joaquín Martín y D. Julio Paz. Además de los heridos mencionados sufrieron lesiones de menos gravedad el capitán de Ingenieros D. Antonio Notario, el abogado D. Andrés Morillo y los empleados de Correos Sres. Bormas y Serna. Estos heridos leves fueron trasladados a Cádiz en el tren mixto. Los empleados de Correos atendieron a la correspondencia, sacando los pliegos de debajo del coche volcado.—Labios.

CASA REAL

Con S. M. el Rey despatcharon esta mañana, a la hora de costumbre, el presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran el de Hacienda y el de Gobernación. S. M. el Rey recibió esta mañana en audiencia a doña Dolores Sopeña, don José Ángel Lizasoain, D. Fernando Ibarra, D. Haroldo Dahlander y D. Carlos Bernáldez de Quirós. También fue cumplimentado D. Alfonso por el embajador de Austria-Hungría, príncipe de Fürstemberg. Esta mañana, a las doce, estuvo en Palacio la Mesa del Congreso, constituida por el presidente, Sr. Villanueva, y los secretarios Sres. Barber y Alonso Bayón, con objeto de someter a la sanción de S. M. el Rey las leyes últimamente votadas en la mencionada Cámara. Al acto asistió, en funciones de notario mayor del Reino, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alvarado. S. M. la Reina doña Cristina fue cumplimentada esta mañana por el embajador de Austria-Hungría, príncipe de Fürstemberg. Los Reyes fueron cumplimentados esta mañana por el señor obispo de Sión. Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla, esta mañana ha jurado el cargo de gentilhombre el capitán de Artillería, oficial de la policía indígena, Sr. Barbetta, que después ofreció sus respetos a los Reyes. Para el día 7 del próximo mes de Diciembre se anuncia una cacería regia de faisanes en los jardines de La Granja. S. M. el Rey ha dispuesto que la Corte vista de luto durante seis días, tres de rigoroso y tres de alivio, con motivo del fallecimiento de la gran duquesa viuda María Ana de Luxemburgo. Mañana saldrá S. M. el Rey con dirección a Espeluy (Jaén), donde asistirá a la inauguración de la fábrica de electricidad de Mengemor y del salto de agua de Valtoiano. El Sr. Prado y Palacio dará un almuerzo en honor del Soberano, al que también obsequiará con un te el elemento oficial de Jaén. El día 30, por la noche, saldrá don Alfonso de dicha capital para Sevilla, donde asistirá a una cacería organizada por los Sres. Camino. El Monarca saldrá de Madrid a las doce de la noche, en tren especial.

dos desconocidos, en la calle del Arsenal, 500 peletas a Francisco Sáiz Ruilobo, de treinta y tres años, domiciliado en la calle del Mesón de Paredes, núm. 66. El perjudicado presentó la oportuna denuncia. La pista del conserje. Según parece, la policía española, de acuerdo con la francesa, sigue los pasos bien de cerca al conserje del Centro del Ejército y la Armada, Marcos Jiménez Amoz. Por cierto que ayer fué presentada en el Juzgado de guardia por doña Concepción Larros la denuncia correspondiente contra Marcos Jiménez, quien, como ya se sabe, ha enajenado varios Títulos de la Deuda, por valor de 4.000 duros, propiedad de dicha señora. La salud de D. Nilo. El Juzgado del Hospicio, que instruye el proceso contra el famoso D. Nilo Aurelio Sáinz, autor del crimen de la calle de Lanuza, se constituyó ayer tarde en el Cárcel Modelo con objeto de entregar al procesado una carta que se había recibido en dicho Juzgado. Además tenía por objeto esta visita comprobar los rumores que han corrido respecto al estado de salud del procesado. D. Nilo, que se encuentra ligeramente acatarrado, no ofrece el estado de gravedad en que se le suponía, confirmando así también el parte facultativo que se recibe diariamente en el Juzgado instructor. Denuncia. D. Manuel Cornú ha presentado una denuncia en la Dirección de Seguridad manifestando que de un baúl que días pasados le enviaron de Pamplona le han sustraído varias alhajas, valoradas en algunos miles de pesetas. Error. Eugenio Méndez, de sesenta y dos años, se intentó al ingerir equivocadamente ciertos alimentos en la Casa de Socorro correspondiente, en donde clasificaron su estado de pronóstico reservado. Atropello. En la plaza de Santo Domingo fué atropellado un tranvía de los de Lanceros de la Reina Pío de Castro, de veintitrés años, quien sufrió lesiones de pronóstico reservado. Incendio sin importancia. En la medianería de las casas núm. 3 de la calle de Carretas y núm. 6 de la Puerta del Sol se declaró un incendio, que, afortunadamente, careció de importancia. Niño atropellado. Un automóvil que guiaba Victoriano López Gómez atropelló esta tarde, frente al número 43 del calle de Toledo, al niño de tres años de edad Augusto González Mendoza. El atropellado fué conducido inmediatamente al Dispensario de la plaza Mayor, donde se le apreció la fractura del frontal. Victoriano quedó detenido.

actitud de ese grupo de muchachos que, con una perseverancia sin límites, y sin otro patrimonio que su voluntad y su fe, están llevando a cabo un completísimo programa educativo. CRUZ Y MARTIN FIRMA DEL REY DE GOBERNACION.—Concediendo honores de jefe superior de Administración a don Luis Civantos, alcalde de Martos (Jaén). Idem tratamiento de Ilustrísima al Ayuntamiento de la villa de Nacimiento (Almería). Cuando en Astorga la Junta para construcción y mejora de casas baratas. Concediendo nacionalidad española a doña Josefa Aguilar, súbdita mejicana.

edificación, con destino a la Sección segunda, a D. Adolfo Bonilla y San Martín, catedrático numerario de la Universidad Central. Otro ídem id. id. de la Audiencia provincial de Valencia a don Nicolás Company y Márquez, magistrado del mismo Tribunal. Otro ídem id. id. de la Audiencia provincial de Málaga a D. Mariano Halocá y Gutiérrez de Acuña, magistrado del mismo Tribunal. FOMENTO.—Real orden circular disponiendo que por las Cámaras de Industria de Madrid y Barcelona se proceda a la elección de un vocal propietario que las represente en el Consejo Superior de Fomento.

LA BOLSA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Exterior 4 por 100, Serie F 24.000 ptas nom., O 4.000, A 1.000, 4 por 100 Interior, Fin corriente, Serie F 50.000 pesetas, C 5.000, A 500, 4 por 100 Amortizable, Serie E 25.000 pesetas, C 5.000, A 500, 5 por 100 Amortizable, Serie F 50.000 pesetas, C 5.000, A 500, Obligaciones del Tesoro, Al 4,75, serie A, Al 4,50, serie A, Bancos, España, Hipotecario, Hispano-Americano, Río de la Plata, Otros valores, Azucareras preferentes, Idem, obligaciones, Arrendataria de Tabacos, Españoles de Explosivos, Cédulas hipotecas, Idem id. 5 0/0, Altos Hornos de Vizcaya, Resultas 4 9/0, Expropiaciones 5 0/0, Villa de Madrid 1914, Acciones Ferrocarril N., Idem id. de M. Z. A., Cambios, Francos, Libras.

POR LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA El ministro de Instrucción pública manifestó hoy a los periodistas que ha recibido numerosos telegramas de las diferentes Universidades de España, diciéndole que se ha restablecido la normalidad escolar allí donde se había perturbado. Hoy han asistido a sus respectivas cátedras diferentes profesores de la Universidad Central, los cuales dieron la clase en medio del mayor orden. A las seis de la tarde lo visitará hoy una Comisión de las diferentes Facultades. Respecto a una reclamación de los estudiantes de Comercio, relacionada con algunos derechos que se les han otorgado a los abogados, he de manifestar a ustedes—agregó el Sr. Burell—que es improcedente esa reclamación, pues no se ha hecho cosa alguna que la motive. Refiriéndose a los presupuestos de su departamento, dijo que está esperando a que dictamine la Comisión encargada de ello en el Congreso. Por último, y a propósito de una nota que viene circulando por ahí relativa a la posibilidad de la entrada de la fuerza pública en la Universidad, dijo el ministro de Instrucción pública que jamás el Gobierno ha dado autorización para ello. «Yo entiendo que la autoridad que debe imponerse en la Universidad no es la de la citada fuerza pública, sino otra bien distinta. Digan ustedes que siendo yo ministro jamás pudo nadie ordenar la entrada de esa fuerza en un Centro docente.» FOMENTO El ministro de Fomento celebró anoche una conferencia con los navieros, a quienes dijo que necesitaba descomestación de mercancías los ferrocarriles, para lo cual era preciso que bajase de precio el cabotaje. Añadió el Sr. Gasset que con que la mencionada rebaja fuese de una peseta más barato que los transportes ferroviarios se conformaba. Accedieron los navieros a la petición del ministro de Fomento, quien aseguró esta mañana que las clases de carbón de uso doméstico tendrán desde hoy flejes inferiores a las tarifas ferroviarias. Para las industrias queda al arbitrio de la Junta, que determinará lo que procede en cada caso. Concluyó el Sr. Gasset diciendo que ha encargado a la Comisión del Congreso que emita dictamen sobre el proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios. La Comisión encargada de gestionar la unificación de tarifas tranviarias visitó esta mañana al ministro de Fomento para rogarle se active en el Senado la resolución de este asunto.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA Sentencia. La Sala segunda ha fallado en un asunto relacionado íntimamente con la ley de la Usura. Su resolución revoca la del Juzgado de primera instancia donde se planteaba una interesante cuestión: la de si pueden aplicarse los preceptos de la ley dicha y estimar como usurario a un préstamo, en que el deudor se obliga voluntaria y libremente a satisfacer un interés crecido. El Sr. Alvarez Aranz sostuvo la negati- va, fundándose en el artículo 1.º de la ley contra la usura, y la Sala, desmintiendo del parecer del Juzgado, restituye en el sentido informado por el culto letrado nombrado, declarando no existe en el caso discutido indicio que racionalmente conduzca a creer ciertas manifestaciones del actor sobre interés convenido y cantidad recibida. Homicidio por imprudencia. El 3 de Marzo último, en la calle de Bravo Murillo, ocurrió un choque entre un potente automóvil, conduciendo siete personas, y un humilde carro del servicio de la limpieza municipal. En el automóvil, propiedad del Sr. Uceda, iba D. Vicente Teodoro Fernández, que en calidad de invitado asistía a las pruebas del vehículo. Camino de Tetuán de las Victorias, automóvil y carro sufrieron un tremendo contrazo, sabiendo despididos del automóvil sus ocupantes, uno de los cuales, el señor Fernández, resultó con cuatro costillas fracturadas y otras heridas, que a las tres horas le producían la muerte. Averiguó que el conductor del carro marchaba por sitio contrario al que prescriben las Ordenanzas municipales, y que, para colmo, en lugar de ir al lado izquierdo del carro, conduciendo el ganado, se encontraba al ocurrir el choque subido en el vehículo. Manuel Moreno Pérez, que era el cartero, fué procesado, y en tal concepto comparó ante la Sección tercera, acusado por el fiscal, Sr. Laliga, que solicitó del Jurado declarase la culpabilidad de Manuel. La pena que según el representante de la ley corresponde al modesto dependiente del Municipio es la de cuatro meses, y treinta días de arresto mayor y una indemnización de 1.500 pesetas a la familia del muerto. Llevó la acusación privada el Sr. Altarín, que se adhirió a lo pedido por el representante de la ley. Han actuado en esta causa como defensores los Sres. Livret, representante del Ayuntamiento subsidiario, Arenas y Duval. En este choque tan extraño sólo sufrió averías el automóvil, tasadas en 800 pesetas. En cambio, cosa rara, el frágil carro sufrió pequeños desperfectos.

EL TIEMPO

Martes 28 de Noviembre.—Disminuyeron las lluvias y nevadas en la mitad septentrional de España, aumentando considerablemente en las comarcas levantinas; la temperatura experimentó un descenso notable, principalmente en Castilla la Vieja, la máxima fué de 14 grados, en Alicante y Huelva, y la mínima, de 8 grados bajo 0, en Segovia. En Madrid el viento frío y seco del Nordeste hizo extraordinariamente desagradable el día. Subió el barómetro a 705 milímetros; el termómetro, según los datos del Observatorio Central Meteorológico, osciló entre 4 grados y 5 décimas sobre 0. Tiempo probable: de cielo nuboso y vientos del Norte. TEATROS ESPAÑOL.—Siguiendo la costumbre de este teatro de dar la mayor expansión cultural a las obras en el estrepitoso, desde hoy se representará el admirable drama, de Federico Oliver, «El crimen de todos» en funciones populares, a precios populares, para que las más modestas clases sociales tengan ocasión de conocerlo. El próximo jueves por la tarde, en función especial, a precios especiales, y por la noche, a las diez, en función popular, a precios populares, «El crimen de todos». PRINCESA.—Mañana, miércoles, por la noche, en función popular, a precios populares, se pondrá en escena la adaptación escénica, en tres actos, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada «Marianela». El jueves por la tarde, a precios especiales, «Marianela» y «El último capitulo». La renovación del abono a diez micropesetas de moda para la actual temporada Margarita Xirgu continúa abierto, según tenemos anunciado a nuestros lectores, todos los días, de once de la mañana a una de la tarde, de tres a siete y de nueve a once de la noche, hasta el día 30 a las seis de la tarde. LARA.—El viernes por la noche se celebrará el estreno de la comedia, en dos actos y en prosa, original de D. Andrés de Prada, titulada «Enseñados», con el siguiente reparto: Gloria, Srta. Abadía; Doña Ramona, Srta. Alba; Cristina, Srta. Sánchez-Arriño; una Doncella, Srta. Herrero; Andrés, señor Thuillier; Joaquín, Sr. Ramírez; Luis, Sr. Peña; Magín, Sr. Mihura. ESILAVA.—Con el éxito más satisfactorio, y admirando el público lo bello y delicado de la obra, sigue representándose la nueva comedia «Mario y María», que tan unánimes elogios ha merecido de la crítica. La admirable labor de Catalina Barceña, el gran éxito personal de Concha Catalá y el gran acierto de los Sres. Godina, París, Collado y Aguirre, unido a la sutilísima presentación escénica, que tan acertadamente reproduce el mundano y elegante ambiente de la comedia, acrecientan su justo y merecido éxito. El jueves por la noche, primera representación en este teatro de la preciosa comedia, de Martínez Sierra, «Madame Pepita», que ofrecerá el aficiente de interpretar juntas por primera vez sus respectivos papeles las Sras. Alba y Barceña y debutar el celeberrimo primer actor cómico Alberto Romea, cuyo contrato ha sido un gran acierto. PRICE.—Mañana, miércoles, a las seis de la tarde se pondrá en escena la obra, de gran éxito, «La Pasionaria», que tan entusiasta acogida tuvo en este teatro en su estreno. A las diez de la noche, la hermosa obra «El misterio», creación indescubierta del eminente actor Enrique Borrás. PRINCIPE ALFONSO.—Mañana, miércoles, a las seis de la tarde, en la función correspondiente a la sexta «matinée» aristocrática, se representarán las celebradas obras «Distinción» y «Las sufragistas». Por la noche, sección popular, «El eterno Don Juan», éxito definitivo de la compañía de este teatro. El brillantísimo abono a viernes de gran moda, en el que figuran las familias más distinguidas de la aristocracia, continúa abierto, en la contaduría del teatro, de once de la mañana a diez de la noche. El primer viernes de moda por la noche será el próximo 1 de Diciembre.

Verhaeren, arrollado por un tren

PARIS 28.—De Rouen dicen al «Le Matin» que el poeta belga Verhaeren, que estuvo el domingo en aquella capital, con objeto de dar una conferencia, al tomar el tren en la estación de la rue «Verte» quiso subir al vagón estando ya el convoy en marcha, y perdiendo el estribo cayó debajo de las ruedas. Todo el tren pasó por encima de su cuerpo, que quedó horriblemente destruido. El poeta belga Verhaeren era de la región flamenga, y nació en Saint-Amand, cerca de Amberes. Su primer obra, «Les Flamandes», se publicó en francés en 1883; después publicó «Les Mueuses», «Les Soirs», «Les Debâcles»; todas ellas producciones muy apreciadas y que dieron gran renombre a su autor. Deja escritas otras muchas, como «L'Idille tenebrale», «Les Aubes» y «Les Visages de la vie», de las que se han publicado varias ediciones.—Mar.

Ayuntamiento

Pago del cupón. El alcalde ha comenzado ya a proveer de los fondos necesarios al Banco de España para que el pago del cupón de las Deudas municipales que vencen en 1 de Enero próximo se realice con toda la exactitud y la celeridad posibles. Prórroga de obras. El Sr. Blasco Parrodo ha ordenado se prorrogue hasta el próximo 15 de Diciembre el plazo para el cobro de los arbitrios municipales sobre inquilinato, solares y patentes. Junta municipal. En la sesión que esta mañana celebró la Junta de Asociados quedaron aprobados sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos las cuentas de operaciones y pagos realizados por el Ayuntamiento en el año actual. La Clínica de Dermatología. Algunos periódicos han hablado del peligro que suponía el establecimiento de una Clínica de Dermatología en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, en donde se encuentra instalada la Institución Municipal de Puericultura. El Sr. Blasco Parrodo, aludiendo al hecho mencionado dijo a los «reporters» que no se abrirá la citada Clínica hasta que exista una garantía suficiente de indemnidad para los niños de la Gota de Leche por la independencia que exista entre una y otra dependencia. A su vez, el director del Consultorio próximo a crearse, y reputado médico, Sr. Simón Covisa, ha manifestado que no existe peligro alguno, puesto que los enfermos que concurren a aquel no tendrán contacto alguno con los niños que acuden a la Institución de Puericultura, por encontrarse las habitaciones de la Clínica y puertas de acceso a las mismas aisladas en absoluto.

SUCESOS

Los alcohólicos. El mendigo sin domicilio Félix Otero, de treinta y dos años, hallóse casi desnudo tumbado en la calle de Toledo, bajo los efectos de una borrachera estúpida. Dos guardias de Seguridad se encargaron de llevarlo a la Casa de Socorro, para lo cual utilizaron el carro de un trapero. Y cuando Otero era sentado en un sillón del benéfico establecimiento, se abalanzó sobre el guardia núm. 1.016 y le dió un mordisco en la mano izquierda. Ya restablecido de la opítima, el mendigo ingresó en los calabozos del Juzgado. Timó. Por el sistema de las comisiones lo timaron

DEPORTES

Pedestriano. Anteayer se celebró la carrera infantil organizada por la Sociedad Cultural Deportiva. Se inscribieron 45 pequeños, y de ellos participaron en la prueba 34, que se clasificaron en la siguiente forma: Primero, Julio del Castillo, de la Real Sociedad Gimnástica Española, en 6 m. 45 s. 2/5; segundo, Francisco Montero, de la Cultural Deportiva, en 6 m. 53 s. 2/5; tercero, Leopoldo Moreno, libre, en 6 m. 55 s.; y a continuación, Luis Romero, Valeriano Crespo, Alfredo Molina, Crispino Sánchez, Angel Herranz, Joaquín Salgado, Emilio Toledo, Emilio Fernández, Gaspar Cruz, César Alamán, Luis Sanz, Pedro Davis, Miguel Ortiz, Braulio Crespo, Juan de Dios Consuegra, Emilio Marcos, Enrique Aro, Justo Martín, José Aparicio, Bernardo García, Julio Oca, Mariano Rojo, Alberto Oca, Donato Cadenas, Carlos Porras, Luis Sánchez Langa, Antonio Iglesias, Alberto del Castillo y Alberto García. Los premios concedidos los han obtenido Montero, Cruz, Aro y Oca (A.), y los que se adjudicaban a los no asociados han sido ganados por Del Castillo (J.), Moreno y Romero. Los corredores salieron del paseo del Prado, frente al Museo de Pinturas (estatueta de Velázquez), subiendo por la calle de Felipe IV a la de Alfonso XII, continuando por la de Claudio Moyano al paseo del Prado, punto de partida. Los jóvenes corredores, todos ellos de once a trece años, fueron justamente aplaudidos por el numeroso público que cubría todo el recorrido. Estos infantiles pedestrietas, que tienen más entusiasmo que los veteranos, dieron el pasado domingo una nota pintoresca en el clásico paseo corriendo en grupos compactos y numerosos por la hermosa avenida. Es quizá la carrera de esta clase que en España mayor contingente de corredores ha dado. Aniversario. El pasado día 26 hizo cinco años que se fundó la Sección Cultural Deportiva del Centro de Instrucción Comercial. Para conmemorar esta fecha se reunieron en una reunión íntima los individuos que pertenecieron a su Dirección, Comisiones, etc. Esta entidad realizaba en el Centro de Instrucción Comercial una labor muy excelente, y en Abril de 1915 se disolvió, constituyendo sus más conspicuos socios la actual Sociedad Cultural Deportiva. Es digna de aplauso la

UN DESCARRILAMIENTO

(POR TELEGRAMA) Más detalles.—Numerosos heridos. El convoy, destrozado. SEVILLA 27.—El descarrilamiento del expreso de Madrid a Cádiz ocurrió a las once de la mañana, entre las estaciones de Alcantarilla y Cabezas de San Juan, kilómetro 57. Todo el tren quedó destrozado, menos el último vagón. El coche correo quedó hecho pedaczos y la correspondencia desparramada por el suelo. Milagrosamente se salvaron los tres ambulantes, que no han sufrido el menor daño. La locomotora volcó totalmente y quedó con las ruedas al cielo y la chimenea empotrada en tierra. El maquinista, apellidado Buisa, recibió gravísimas heridas. También están heridos Antonio Alba, revisor; Manuel Gutiérrez, también empleado; el fogonero apellidado Castaño y el albañil de la Compañía José Galán. Entre los viajeros hubo un herido de consideración, Fabiano Pinto, y otros 18 heridos o contusos, pero cuyas lesiones no revisten importancia. Estos continuaron su viaje a Cádiz en el tren correo que salió de aquella ciudad, y tuvo que retroceder al encontrar interceptada la vía. El tren mixto de Sevilla-Cádiz, que también tuvo que retroceder, recogió a los heridos graves y a los viajeros del correo. Los heridos fueron curados por los médicos de Utrera D. José Seda y don Antonio Carrión, que después de prestar la debida asistencia los acompañaron hasta Sevilla. El siniestro se atribuye al pésimo estado de la línea.—Labios. Otros pormenores.—Muerte del maquinista. SEVILLA 28.—José Buisa Cárdenas, maquinista del tren descarrilado, falleció en la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián. El fogonero, José Castaños, ingresó en el hospital.

NOTICIAS

CARNE LIQUIDA. TONICO-RECONSTITUYENTE. La «Gaceta». SUMARIO.—28 de Noviembre de 1916. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando vocal de la Comisión general de

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10 (popular), Rosarito y El crimen de todos. PRINCESA.—A las 9,45 (popular), Marianela y El último capitulo. COMEDIA.—A las 10, El verdugo de Sevilla. A las 6, cinematógrafo. Exits: El consentimiento de la marquesa, El misterio de la Corte de Juana, Jolot, de excursión, y Triptita y sus muebles. LARA.—A las 10,15 (especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos). A las 6,15 (doble), Doña María Coronel (dos actos). ZARZUELA.—A las 10,15, La mujer moderna. APOLO.—A las 10, La cocina.—A las 11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos). A las 6,15 (doble), El asombro de Damasco. ESILAVA.—A las 10,15, Amanecer (tres actos). A las 6,30, Mario y María (tres actos). PRICE.—A las 10, El místico. A las 6, La Pasionaria. REINA VICTORIA.—A las 10,30, La bella Riseta. A las 6, Soldaditos de plomo. COMICO.—A las 10,15, El rey de la martingala y El viaje del amor. A las 6, El rey de la martingala y El viaje del amor. INFANTA ISABEL.—A las 10,15 (especial), La Concha. A las 6,15, La Concha. PRINCIPE ALFONSO.—A las 10 (popular), El eterno Don Juan. A las 6 (matinée aristocrática), Distinción y Las sufragistas. GRAN TEATRO.—Gran sección de 5 a 1. —Exits: Aventuras de Lucille Love, la hija del circo (episodios 13.º, 14.º y 15.º), La balada de las flores, Ambrosio y la señora Tonra, y otras. GRAN VILA.—Sección continua de 4 a 1. —Exits: Flor de otoño, En la carretera, El misterio del amor, y otras muchas. TRIANON PALACE.—Cinemas aristocrático.—Sección de las 5.—Exits: La condesa Arteni, En la carretera, Aventuras de Vieja, y otras muchas. PROYECCIONES.—Secciones desde las 5.—Exits: Aventuras de lady Raiffe (episodios quinto y sexto), La mariposa de oro, El enfermo, Amor y desengaño, y otras. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES IMPRENTA RENACIMIENTO San Marcos, 42.—Teléfono 4.967.

# LAS CORTES

## SENADO

28 DE NOVIEMBRE

Con escasa animación en los debates y tribunas, y ocupando el banco azul el ministro de Hacienda, abre la sesión a las cuatro en punto el Sr. García Prieto.

### Neurología.

Se da cuenta de la comunicación que participa el fallecimiento del senador don Gustavo Bauer.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El arzobispo de TARRAGONA se lamenta de que en la reunión de las minorías celebrada ayer no se tuviese en cuenta a los prelados, que tienen una numerosa representación en la Cámara, y pide que se incluya en adelante a los prelados como tal. Los Sres. García Prieto y Alba, en medio de continuas y generales muestras de aprobación, pusieron al batallador prelado de manifiesto que su pretensión contradecía el espíritu tradicional de la alta Cámara, y que, en todo caso, quien debía haber hecho la petición era el cardenal primado, al que corresponde la jerarquía de la representación del episcopado español en el Senado.

No satisfecho con las sólidas argumentaciones del presidente de la Cámara y del ministro de Hacienda, el arzobispo de Tarragona insistió en sus pretensiones, y esta actitud fué acogida con fuertes y generales protestas, que duraron hasta que el Sr. García Prieto impuso su autoridad, restableciendo el orden.

Al entrar en el orden del día hubo reunión de Secciones, y luego continuó la discusión del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones sobre el tema de los Tribunales de oposiciones, y pide al ministro se reforme el reglamento relativo a las mismas.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA rectifica, leyendo artículos del reglamento que apoyan y justifican su proceder.

Se da cuenta de la comunicación que participa el fallecimiento del senador don Gustavo Bauer.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

Se acuerda por unanimidad que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. GARCÍA PRIETO pronuncia breves y sentidas frases a la memoria del senador fallecido, a las que se adhiere, elocuentemente, en nombre del Gobierno, el ministro de HACIENDA.

a la supresión del descuento a los funcionarios públicos.

Los Sres. Dato, Maura, La Cierva, Alvarez (D. Melguades), Nougues y Alvarez Guillar se mostraron conformes en principio.

### Junta de Transportes marítimos

La Junta de Transportes marítimos celebró ayer sesión, bajo la presidencia del director general de Agricultura e interior de Comercio, Excmo. Sr. D. Estanislao D'Angelo, con asistencia de los Sres. Asencio, Gómez, Aznar, Sagarduy, Freijere, barón de Satristequi, De la Mora, y Carvajal (secretario).

Se acordó lo siguiente: de conformidad con el artículo 34 del reglamento para la ejecución de la ley llamada de Subsistencias, de 11 del corriente, la Junta de Transportes marítimos propone poner en práctica los siguientes acuerdos para la regularización del tráfico de cabotaje, limitándose hoy al correspondiente al carbón, pues para los demás artículos se acordarán sucesivas fórmulas.

Primero. La Marina mercante de cabotaje nacional transportará desde los puertos asturianos el carbón procedente de la cuenca asturiana que se necesite llevar a los puertos del litoral.

Segundo. Los carbones destinados al abastecimiento de usos domésticos serán transportados desde los puertos asturianos a los del litoral, con arreglo a las siguientes tarifas de fletes para transportes de carbón de uso doméstico:

Barcelona, 23 pesetas; Santander, 9; Bilbao, 12; Galicia, 14; Cádiz, 19; Sevilla, 20; Cartagena, 21, y Valencia, 21.

Las industrias que por circunstancias especiales hayan sido tasadas y las que se consideren en condiciones de utilizar los beneficios de tarifa reducida, con arreglo al art. 6.º del Real decreto de 3 de Marzo de 1916, lo solicitarán de la Junta de Transportes marítimos, la que resolverá, sin ulterior recurso, la cantidad del flete con relación a la tasa del producto.

Cuarto. Todo transporte que haya de hacerse con arreglo a lo preceptuado en los artículos anteriores, deberá solicitarse de la Junta de Transportes marítimos, que tramitará la petición y resolverá sobre ella, de acuerdo con lo establecido en el Real decreto de 3 de Marzo de 1916.

Quinto. La Junta de Transportes marítimos fijará los plazos máximos para la carga y descarga de las mercancías conducidas a fletes reducidos y la penalidad del pago de estadías que procediere, lo que se hará constar en las pólizas de fletamento, sin perjuicio del derecho que tenga el condenado a ajustarse a la repetición contra quien estime que a su vez, por la relación que lo une al hecho que produjo la estadía, deba indemnizarlo.

Sexto. Con objeto de vigilar abusos y evitarlos, dada la experiencia observada en la Junta de Transportes marítimos, los navieros tendrán eficaz intervención para fiscalizar la distribución del carbón conducido a flete reducido y poder denunciar todo fraude, así en cuanto afecta al uso que se haya utilizado el combustible, como en cuanto a su precio y a su destino, a fin de que se cumplan las disposiciones que dicte dicha Junta y puedan aplicarse a los infractores las sanciones que determina la ley.

Séptimo. Los barcos que presten el servicio de transporte de carbones a fletes reducidos que conceda la Junta de Transportes marítimos, gozarán de derecho de preferencia para la carga y descarga.

Octavo. A fin de organizar el servicio que se establece en estas bases, la Junta de Transportes marítimos recabará del señor ministro de Fomento envíe a los puertos asturianos un delegado de su autoridad que, oyendo a los señores representantes designados al efecto de los navieros, Compañías de ferrocarriles, mineros y Junta de Obras del puerto, dicte las disposiciones necesarias.

Noveno. La Junta de Transportes marítimos estima que aceptadas estas bases puede comenzarse a practicar el servicio a que se refieren inmediatamente, para lo cual debe anunciarse a los señores dueños de minas de la cuenca de Asturias, para que formen sus peticiones a dicha Junta, y en la que tendrán que indicar la cantidad de carbón que necesitan transportar, procedencia del mismo, si no fuera el solicitante, la mina que lo produce, fecha y puerto de embarque y uso a que se destina; sujetándose en caso de falsedad o infracción de la declaración prestada, a la sanción penal, que establecerá la Junta con arreglo a lo dispuesto en el art. 12 del citado Real decreto de 3 de Marzo de 1916.

Comunicado del ejército de Oriente

PARIS 28 (oficial).—Comunicado del ejército de Oriente:

«El día 26 un ataque brillantemente dado por los zavoos, en unión de los servicios, al Nordeste de Monastir nos hizo dueños de la cota 1.050.

A pesar de todos sus esfuerzos, el enemigo no ha logrado expulsarnos de esta posición, fuertemente fortificada; han sido rechazados con pérdidas sangrientas para el enemigo cuatro contraataques germanobulgaros.»

Desórdenes en Grecia.

ATENAS 28.—Los reservistas invadieron la estación de Larissa para impedir el transporte de material de guerra para el 4.º cuerpo de ejército, apoderándose de dos armerías, que pasaron en triunfo por las calles.

Algunos de ellos dispararon contra el ministro, que se negó a entregárselo. Dicen de Larissa que no hay peligro de sean detenidos los trenes.—C.

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 28.—Comunicado oficial de las tres de la tarde:

«Ayer rechazamos fácilmente un ataque contra uno de nuestros pequeños puestos al Este de Maisons-en-Champagne. Noche tranquila en el resto del frente.»

Noticias oficiales inglesas.

LONDRES 28 (oficial).—Nuestra artillería dispersó hoy a la Infantería enemiga al Oeste de Puisieux y bombardeó las trincheras alemanas en el sector de Ypres.

Nuestros aeroplanos cooperaron ayer con éxito, a pesar del tiempo, variable, con la artillería, y bombardearon varios puntos de importancia militar.

Faltan dos de nuestros aparatos.

«El «raid» aéreo sobre Inglaterra. LONDRES 28.—El «Bureau Presse» comunica que los dirigibles enemigos volaron anoche sobre las costas Noroeste de Inglaterra, lanzando bombas en diferentes puntos.

No se registró ningún daño personal ni material.—Dabor.

Des «zeppelins» destruidos.

LONDRES 28 (oficial).—Durante el «raid» aéreo de la noche última dos «zeppelins» han sido derribados y destruidos por las defensas aéreas.

Vapor capturado por los alemanes.

COPENHAGUE 28.—El vapor danés «Villemoes», en viaje a Brindisi con carga de pescado y productos agrícolas, ha sido capturado por los alemanes y llevado a Cuxhaven.—C.

El Comité secreto en la Cámara francesa

PARIS 28.—Numerosos parlamentarios explican hoy en los periódicos los motivos de la reunión del Comité secreto, inevitable para oír al Gobierno sus explicaciones sobre la situación militar y buscar todos aquellos medios que apresten la victoria, como contestación a las medidas de Alemania, que va a la guerra con la totalidad de sus recursos.

Muéstranse unánimes en estimar que la Cámara no tiene ninguna preocupación ministerial y que su único despo es dirigir los trabajos de defensa nacional, con el exclusivo objeto de la victoria y de la paz por la victoria.

«Es urgente—dicen—una colaboración siempre más íntima entre el Gobierno y el Ejército en esta guerra de liberación.»

La orden del día para esta reunión comprende 39 interpelecciones, presentadas con arreglo al plan siguiente: asuntos de Oriente, cuestiones navales, material y efectivos.

Después se abordará la cuestión del alto mando y de los asuntos económicos y financieros.—Mar.

Los aliados, Venizelos y Grecia.

LONDRES 28.—Contestando a una interpelección de un diputado que en la Cámara de los Comunes pidió que Inglaterra diera un apoyo más decidido a Venizelos, declaró Robert Cecil que Inglaterra y los demás aliados están de pleno acuerdo en cuanto a la política seguida en Grecia.

«Venizelos—añadió—gobierna en nombre del Rey Constantino, pero de conformidad con la línea de política que los peculiares, en la parte de Grecia donde su autoridad está reconocida.

Resulta, pues, claro que la única autoridad es la del Rey; pero también es cierto que el Gobierno venizelista rige aquellas regiones en que su autoridad está reconocida.

Es falso que la política británica en aquel país sufra influencias motivadas por razones dinásticas.

La política aliada consiste en hacer en Grecia todo aquello que redunde en beneficio de los beligerantes y de Grecia, y en establecer una zona neutral con objeto de impedir estalle en aquel país la guerra civil.

Reconocemos los grandes servicios prestados por Venizelos no sólo a Grecia, sino a la causa de los aliados, y no lo abandonaremos nunca.—Dabor.

Misión francesa en Huélfva.

HUELVA 28.—Ha llegado la Misión francesa económica, y ha visitado el puerto.

Esta tarde ha marchado a Riotinto a estudiar la cuenca minera.—C.

NOTAS DEL DÍA

El jefe del Gobierno, al recibir a mediodía a los periodistas manifestó que había despachado con S. M. el Rey, acudiendo también a Palacio la Mesa del Congreso, que sometió a la regia sanción las leyes últimamente aprobadas.

El conde de Romanones confirmó que D. Alfonso marchará mañana a Espelly, donde permanecerá un día, trasladándose desde allí a Sevilla, donde estará dos días.

Hablando de las tareas parlamentarias, manifestó el presidente que esta tarde hablará con el Sr. Villanueva y los jefes de las minorías del Congreso para decidir la cuestión referente a la habilitación de horas extraordinarias para discutir los proyectos de amnistía, ferrocarriles secundarios, Bancos Agrícola y de Exportación y protección a las industrias.

Hay mucha gente interesada en estos proyectos que no puede esperar más, y podría darse el caso de que luego faltara tiempo, pues ayer para la totalidad del presupuesto de Gobernación se emplearon seis horas.

Un periodista preguntó si se discutiría también el proyecto de beneficios extraordinarios de guerra, y el presidente contestó que si las horas extraordinarias de sesión se aprovechaban bien, habrá tiempo para todo.

El ministro de la Gobernación dijo hoy que al despachar con el Rey, la había informado del estado de los conflictos españoles.

Hablando de la discusión del presupuesto de su departamento, hizo cons-

tar el Sr. Ruiz Jiménez que se había dado el caso de que todas las minorías habían coincidido en apreciar la necesidad de aumentar las consignaciones destinadas a los servicios de Correos y Telégrafos.

Pero, con gran sentimiento suyo, no ha podido admitir ese deseo de la Cámara, porque tendría que adoptar igual determinación con otros servicios de su Ministerio, que no están suficientemente dotados, y la demanda sería extensiva a otras muchas Secciones de los demás departamentos ministeriales.

Y teniendo esto en cuenta no puede introducirse en el presupuesto el considerable aumento que representarían aquellas modificaciones, porque las circunstancias no son propicias y el país no se encuentra en condiciones de poder responder holgadamente a tal estuerzo.

El Congreso estuvo animado desde primera hora, asistiendo el jefe del Gobierno al comienzo de la sesión porque había anunciado una pregunta al Sr. Nougues sobre el escaso tiempo de que dispone la Cámara para discutir los presupuestos.

Como el Sr. Nougues se encontraba ausente, el conde de Romanones se marchó al Senado, regresando al Congreso poco después de las cinco.

Ante un grupo de periodistas conversaron el jefe del Gobierno y el señor Nougues.

Este levó al conde de Romanones un estado del cual resulta que sólo quedan ochenta y ocho horas para discutir los presupuestos que faltan y los proyectos económicos, de amnistía y los ferrocarriles secundarios.

El conde de Romanones dijo que recogía el ruego como si se hubiera hecho en el salón de sesiones, puesto que públicamente se hacía ante los representantes de la prensa, pues esos datos que facilitaba el Sr. Nougues venían en apoyo de lo que el Gobierno viene sosteniendo respecto a la necesidad de habilitar horas extraordinarias.

«Ahorra mismo—dijo el jefe del Gobierno—voy a realizar esas gestiones, y hablaré con el Sr. Villanueva para que mañana reúna a las minorías y se tome el acuerdo.

Yo opino que mejor serían las sesiones matutinas; pero veo que hay muchos diputados que se inclinan por las nocturnas. Sea como fuere, lo que se vaya a hacer se hará en seguida, porque de lo contrario tendríamos que apelar a la sesión permanente, y eso es lo que el Gobierno quiere evitar.»

El conde de Romanones dijo que había recibido hoy más de 200 telegramas en pro de la pronta discusión del proyecto de amnistía.

El jefe del Gobierno, después de su conversación con el Sr. Nougues entró en el despacho de ministros, donde acudieron a conferenciar con él los Sres. Dato, La Cierva, Gasset y Rodríguez de la Borbolla.

Al salir el Sr. Dato manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno le había anunciado una reunión de jefes de minoría, que tendrá lugar mañana, para acordar lo relativo a las horas extraordinarias.

El Sr. Dato dijo que su criterio era que el Parlamento levantara sesión dos veces con sesiones de seis horas y que no se debían hacer cosas que no fueran razonables.

«Debe tenerse en cuenta—añadió—que los diputados tienen sus ocupaciones y que no se les puede pedir constantemente sacrificios. Casi nunca hubo un período tan largo de sesiones, y además, con una permanente, que se declaró para aprobar la ley de Subsistencias.

En el extranjero, si es verdad que a veces hay sesiones hasta las cuatro de la madrugada; pero eso se hace una vez, no a diario.

Esto diré yo en la reunión de mañana. Ya veremos lo que se acuerda, porque yo tampoco seré una nota discordante.»

El Sr. La Cierva, que abandonó el despacho de ministros momentos después que el Sr. Dato, dijo que se lo había llamado para consultar su actitud con relación al proyecto de ferrocarriles secundarios.

«Yo he manifestado—dijo el ex ministro conservador—que facilitaría la aprobación del proyecto si es que el Estado se encarga de construir esos ferrocarriles; pero si no es así no tendré más remedio que combatir el proyecto.»

El ministro de Instrucción pública manifestó esta tarde en el Congreso que el conflicto escolar presentaba mejor aspecto y que a última hora recibiría en el ministerio una Comisión de alumnos de todas las Facultades.

Dijo el Sr. Burell que en el presupuesto extraordinario de su departamento se incluyen consignaciones que satisfacen en gran parte las demandas formuladas por la clase escolar.

A primera hora de la sesión del Congreso fué interesante el debate mantenido entre los Sres. Uña y ministro de Instrucción pública acerca de medidas tomadas por el último en relación con los Tribunales de oposiciones a cátedras. El Sr. Burell, muy afortunado de palabra—de razonamiento, justificó plenamente la legalidad de su conducta. La mayoría le demostró reiteradamente su aprobación.

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado los Sres. García Prieto y Alba pronunciaron sentidas y elocuentes frases honrando la memoria del senador liberal D. Gustavo Bauer.

Después el arzobispo de Tarragona se quejó de que a los prelados senadores no se los considere como una minoría, y pidió que en lo sucesivo se los tenga como tal. Los Sres. García Prieto y Alba, en medio de continuas y generales muestras de aprobación, pusieron al batallador prelado de manifiesto que su pretensión contradecía el espíritu tradicional de la alta Cámara, y que, en todo caso, quien debía haber hecho la petición era el cardenal primado, al que corresponde la jerarquía de la representación del episcopado español en el Senado.

No satisfecho con las sólidas argumentaciones del presidente de la Cámara y del ministro de Hacienda, el arzobispo de Tarragona insistió en sus pretensiones, y esta actitud fué acogida con fuertes y generales protestas, que duraron hasta que el Sr. García Prieto impuso su autoridad, restableciendo el orden.

Al entrar en el orden del día hubo reunión de Secciones, y luego continuó la discusión del proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos.

El Sr. GARRIGA interviene para alusiones, manifestando que el proyecto de ley suprimiendo el monopolio de explosivos, y añade que, aunque es deficitaria, la minoría regionalista, lejo de combatir, está dispuesta a prestar su colaboración a la obra del Gobierno.

Se extiende en consideraciones para decidir que el país no ha de conseguir los beneficios que se esperan de la supresión del monopolio, ya que de hecho será éste sustituido por un trusts muy poderoso.

El Sr. GARRIGA

# ALFOMBRAS

## TAPICES, LINOLEUM Y ESTERAS GRAN LIQUIDACION PRECIOS INCREIBLES

26, CABALLERO DE GRACIA, 26. TELEFONO NUMERO 5.553

# LOECHES

Botella: 35 céntimos (Una dosis)

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

## AGUA MINERAL NATURAL DE

# “PEÑAGALLO,”

## EL MAS SUAVE PURGANTE

**Matías López**  
Chocolates y dulces

Pruebad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

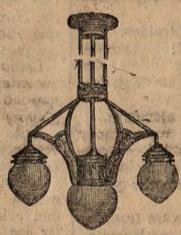
**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

**DEPOSITOS**

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Plaza de la Madroñera, 21, París.  
Mantua, núm. 82, Lima.  
A. Cristóbal, Buenos Aires.

Ronda San Pedro, 59, Barcelona.  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C.ª, Sta. C. Tenerife.

### EL ARCO IRIS



14 Casa en aparatos de luz eléctrica. Estatuas, Relojes, Vitruis, Escritorios e infinidad de caprichos para regalos. A PRECIOS BARATISIMOS.

Preciados, 18.—Madrid.

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

### Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al oco, de calidad superior, para fundiciones y hornos. Martin-Siemens.  
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles viginales, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.  
Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.  
Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.  
Fabricación especial de hoja de lata.  
Cubas y baños galvanizados.  
Láminas para fábricas de conservas.  
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

## ALHAJAS

Antiguas y modernas, oro, plata y platino, pagamos su valor. Venta de bandejas repujadas y de servicio, cubiertos, vajillas y toda clase objetos plata ley al peso y alhajas de ocasión.

Fernández y Veiga, Esparteros, 10 y 12. Teléfono 25-28



ARMAS, EFECTOS DE CAZA, PESCA Y OTROS "SPORTS."

**GRAN BAZAR DE LONDRES**  
Almacén de Muebles

Alcobas, Despachos, Comedores y Sillerías.

Comedor completo, 180 pesetas.  
Cama con sommier, 30 pesetas.

No comprar sin ver precios de este gran almacén.

Calle de Recoletos, 2 cuadruplicado  
(EXPORTACION A PROVINCIAS)

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es plaza de Santa Cruz, 7. Platería.

### VENTA DE ARBOLES

de los antiguos viveros de la «Quinta de la Esperanza», en San Fernando de Jarama. Grandes cantidades de acacias, olmos, etcétera. Variedad de coníferas, rosales, arbustos. Cebollas de Holanda.

**POUZET**  
Carrera de San Jerónimo, 37, Madrid  
Tienda de plantas, flores y semillas.

### El almacén de paños, gabanes

IMPERMEABLES y artículos para señora, de ZORRILLA, 4, realiza sus grandes existencias en el número 13 de la misma calle.

### PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaina.  
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aita, ulcera, raciones, sequedad, granulación, atonía producida por causas perifericas, frotidez de aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicocofosfato BONALD.—Medicamento antineurótico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.  
Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

### Elixir antibacilar BONALD

de Thiocol siname Vanadito festo-glicólico.  
Combate las enfermedades del pecho.  
Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, faringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.  
PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS  
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

### DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACIÓN  
Teléfono 924. :: Apartado de Correos 822.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Madrid: un mes, 1,50 pesetas; año, 18 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.—En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas. :: Los pagos son anticipados.

**PRECIOS DE ANUNCIOS**  
(POR LINEA)  
En 4.ª plana (del cuerpo 7)... 0,50 cts.  
Reclamos (3.ª plana)... 1,50 pías.  
Noticias (3.ª plana)... 3,00 pías.  
Idem en 1.ª o 2.ª plana... 5,00 pías.

**Esquelas.**—Grandes descuentos, según el número de líneas o inserciones.  
Comunicados y sueltos, a precios convencionales.  
Venta.—Una mano (25 números), 75 céntimos número suelto, 5 céntimos; idem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y administración:  
::: Floridablanca, 1 :::

### PLATA DE LEY AL PESO

En bandejas, cubiertos y alhajas de ocasión. La casa que más barato vende es la de

### PEREZ HERMANOS

Zaragoza, 9, y Fresa, 2.—Teléfono 2.449

### Si toséis un poco

TOMAD LAS PASTILLAS VIDO

Si toséis mucho TOMAD EL

JARABE VIDO

CURACION RAPIDA

de dolores de cabeza y de estómago, sin estreñimiento.

D. DAVID, PARCO, 49

### EL DETECTIVE INTERNACIONAL

Garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas  
Barcelona, 2, segundo MADRID

### COMPRO ALHAJAS

oro, plata, platino, colchones lana y máquinas Singer.  
Magdalena, 42. Teléfono 2.538.

### Tabletas V. Bustos

BALSAMICAS, ANTISEPTICAS

Y CALMANTES

curan catarros, resfriados, bronquitis, etc.

En venta en Madrid: Martín y Durán, Marina Fineda, 10; Pérez, Martín y Compañía, Al

calá, 9, y en todas las farmacias

Se admiten anuncios, Floridablanca, 1, bajo

# REGALOS A NUESTROS SUSCRIPTORES

CONDICIONES

- De Pío Baroja: Dominio de perfección (novela); El mayorazgo de Labras (novela).
- De Felipe Trigo: Mi paga el diablo (novela).
- De Alberto Insua: La hora trágica (novela); El triunfo no vala.
- De Joaquín Benavente: Moros de España.
- De Santiago Rusiñol: El indiano.
- De Jacinto Benavente: La noche del sábado (novela escénica).
- De Pedro de Répide: Noche perdida (novela).
- De José Zúñiga: La Soledad y el Cocodrilo (novelas).
- De Miguel de Unamuno: El espejo de la muerte.
- De Azorín: La voluntad (novela); Antonio Aguirre.
- De Eduardo Zamacois: La cita (novela).
- De Emilio Bobadilla (Fray Sando): A fuego lento (novela).
- De Anatoles France: Los restos de Juan Serrero (novela).
- De Alejandro Larrubera: Margarita (novela).
- De José de la Hoz: Figuras de teatro.
- De Armando Pajares Valdés: Seducción (novela).
- De G. Martínez Sierra: Mi palacio triste.
- De Antonio de Hoyos: No sedas, sangre y sol (novelas).
- De Joaquín Benavente: ¿Quién disparó?

PARA LOS EJEMPLARES QUE NO SE ENTREGUEN EN MANO Y HAYA QUE ENVIAR A PROVINCIAS ENDEBEN REMITIRNOS ADEMAS, PARA MAYOR SEGURIDAD, UN CERTIFICADO COMO IMPORTE DEL CERTIFICADO

Folleto del DIARIO (211)

## Su Alteza el Amor

FOR

JAVIER DE MONTEPIN

con ansiedad febril una confesión más clara; pero no quería provocarla, obediendo a las exigencias de su papel.

Muchas veces el duque había tratado de renovar el pasado; pero sabiendo Blanca que era incapaz de contenerse cuando él abordaba esta cuestión, sólo trataba de interrumpirle a las primeras palabras.

El señor de Logerly, observador frío, no podía menos de confesar que lo mismo la conducta que la actitud de la señorita de Lasseny eran intachables.

Elena no ignoraba las frecuentes visitas de su padre, de su hermano y de su futuro al «boulevard» Flandrin.

Se recogió interiormente, convencida de que la intriga dejaría en un momento caer su máscara y que, aunque no fuese más que por un instante, se dejaría ver tal cual era.

Firme en sus convicciones, esperaba

la posibilidad de interrogar a Mariana, segura de batir la incredulidad del señor de Logerly.

Pero la fiel criada continuaba enferma, aunque ya estaba en vías de convalecencia y no tardaría mucho en recibir sus fuerzas.

Entonces se podría tratar de arrancarle aquel secreto que Elena conocía a medias.

Tal era el estado de cosas en el momento en que Fossero volvía de Ginebra trayendo el acta de defunción del hijo de Marcelo Laugier, o, mejor dicho, del marqués de la Torre del Rey.

Eran las nueve de la noche. Roger, el duque y el señor de Logerly se encontraban en el salón de la casa del «boulevard» Flandrin.

Blanca preparaba el té que iba a ofrecer a sus contortullos.

Aquella noche había venido Enrique de Chaslin con el firme propósito de obtener una explicación decisiva, y esperaba un momento de oportunidad.

Roger, loco también de amor, había decidido perder su timidez y hacer a la señorita de Lasseny una declaración de los sentimientos que experimentaba, suplicándole que aceptase su nombre.

La doncella entró en el salón.

—¿Qué queréis?—preguntó a la criada la señorita de Lasseny.

—Señorita—respondió la criada—, acaban de llamar a la puerta que da a la calle de Thésy, y no tengo la llave.

La falsa Adriana indicó con un gesto uno de los jarrones que había sobre la chimenea, y continuó:

—Tomad esa llave que hay en el jarrón de la izquierda, y ponedla en su sitio cuando la hayáis usado.

Tres minutos después volvió la doncella trayendo la llave, y colocándola en el mismo sitio de donde la había cogido.

—¿Quién llamaba?—preguntó la falsa Adriana.

—Un desconocido que se equivocó de puerta.

IX

Un poco después de las diez, Enrique de Chaslin, pálido y con los ojos despidiendo fuego siniestro, se despidió bruscamente.

—Espero, señor duque, que no nos abandonaréis tan pronto—le dijo Blanca con amable sonrisa.

—Dispensadme, señorita: estoy un poco indispuerto quiero retirarme.

—¿Queréis que os acompañe, pa-

dre mío?—dijo Roger, impulsado por un sentimiento de amor filial.

—De ninguna manera: mi enfermedad no es grave y mañana se me habrá pasado.

El joven tuvo buen cuidado de no insistir.

El señor de Chaslin dió la mano a su hijo y a su sobrino estrechó las de Blanca, que lo condujo hasta la puerta del salón.

La doncella esperaba en el vestíbulo.

El duque se acercó a ella, le presentó algunos billetes de Banco y le dijo en voz baja:

—Aquí están mil duros... Voy a salir para despedir el coche; entraré después sin hacer ruido, y me ocultaré hasta el momento en que se encuentre sola vuestra ama; si la señorita os despide, os entregaré dos mil duros más.

—¿Dos mil duros en perspectiva y mil ya en el bolsillo! Mucho menos hubiera sido necesario para falsear la conciencia de aquella doncella. Un signo de aceptación fué la respuesta.

Enrique de Chaslin salió, dió orden a su cochero de que fuese a esperar a la avenida de Eylan, y cuando partió el carruaje se deslizó en el hotel, penetrando en un cuarto que comunicaba con el salón por dos grandes puertas. A las once se despidieron

de la fingida Adriana el señor de Logerly y su primo.

Cuando aquella salió a despedir al duque, apoyándose con desdén en la chimenea, se apoderó Roger de la llave que abría la puerta de la calle de Thésy.

Blanca acompañó a los jóvenes bastante más allá que lo había hecho con el anciano, y, de pie sobre la plataforma del vestíbulo que daba al «boulevard» Flandrin, los vió subir juntos al carruaje del sustituto.

—¿No comprendes que lo adoro?—murmuró volviendo al salón con la cabeza inclinada y los ojos arrasados de lágrimas.—¿Cuándo me dirá: «¡Os amo!»

Levantó la cortina para entrar en su gabinete y apagar las luces, quedando asombrada viendo delante de sí a Enrique de Chaslin, que le tendía las manos en ademán suplicante.

—¿Vos, señor duque!—balbuceó la joven.—¿cómo estáis aquí?

—Poco importa cómo; estoy aquí, y esto es lo principal.

—Pero aquí no podéis permanecer más tiempo.

—No me marcharé sin que me hayáis oído.

—¿Qué queréis?

—Bien sabéis lo que quiero. Esta es la primera vez que estoy solo con vos desde que os marchasteis del hotel, y esta es la primera vez que os

puedo hablar con completa libertad; escuchadme, por lo tanto, y respondedme: os amo con una pasión que aumenta todos los días y de hora en hora, abrasando mi sangre y consumiendo mi vida. Cuando os hice la confesión de mi amor existía entre ambos un obstáculo que, como barrera infranqueable, nos separaba: me permitisteis tener esperanza, y con ella me he contentado. Pero el obstáculo no existe hoy, la barrera ha desaparecido, y debéis cumplir la esperanza que habéis dado. Adriana, ¿sed mía!

—¿Vuestra querida!—exclamó la joven con desdén.

—¿Mi esposa! Es el título de duquesa y el nombre de Chaslin lo que pongo a vuestros pies... ¿Aceptáis?

—Rehuso.

Enrique se estremeció como herido por el rayo.

—¿Rehusáis!—dijo con asombro.—¿Rechazáis el ser duquesa?

—Sin vacilar.

—¿Pero por qué?

—Porque llevo en mi corazón el luto de aquella que murió y que olvidáis tan pronto; mi dolor es sincero y el vuestro es mentido. Solicitada por vos, mi orgullo me había vuelto loco. Así lo comprendo, y me arrepiento de haberos dado motivo para que tengáis esa esperanza, porque con ello cometería una acción infame y criminal. Al escuchar vuestras palabras de amor